

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

## DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entre-suelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción, para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO—ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los domingos y festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento á las 7 y 5 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los meses de invierno 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Resentidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXVIII.

TARRAGONA. Sábado 12 de Abril de 1902

Núm. 84.

### Anuncios recomendables

#### ¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

probad la

#### INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRABELL.

#### CONFITERIA

J. Escrivá

San Agustín, 19.—Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y lanchas. Precios sumamente económicos.

### VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Zenón obispo y mártir, Sabas mártir, Julio I papa, Damian obispo y santa Verónica mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—La Divina Pastora. Santos Eleuterio mártir, Hermenegildo rey y santa Agatóna m. r.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Oblatas.—Termina dicha oración estando el puesto S. D. M. por la mañana de ocho á once; celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde, de cuatro y cuarto á siete.

Mañana empezará en la parroquia de San Juan.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la Enseñanza.

CULTOS DE HOY

Descalzas (calle del Asalto).—A las cinco de la tarde solemne canto de la *Salve Sabatina* por la Rda. Comunidad.

CULTOS DEL DOMINGO

Mañana

Catedral.—Misas cada media hora. A las seis Rosario de la Aurora, seguido de misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las seis y media saldrá la procesión para llevar el Viático á los enfermos de la parroquia. A las nueve y cuarto oficio conventual.

Trinidad.—Misas á las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio parroquial.

Sagrado Corazón.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete, y á las ocho, nueve y doce. A las nueve ejercicios mensuales para los congregados de San Luis.

San Francisco.—Misas á las seis, siete, ocho y once. A las ocho misa de primera comunión para los adultos de ambos sexos de la parroquia. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

San Juan.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve oficio parroquial.

Descalzas (calle del Asalto).—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. A las siete comunión general para los cofrades del Santo Escapulón con canto de motetes. A las nueve y media oficio conventual.

Santa Clara.—A las ocho oficio conventual.

San Magín.—Misa á las ocho.

Descalzas.—A las ocho oficio conventual.

Beneficencia.—A las nueve misa.

Béatas.—A las siete misa conventual.

San Miguel.—Misas á las siete y á las diez y media.

Presentación (calle de la Paz).—Misas á las siete y á las diez y media.

San Pedro (Serrallo).—A las nueve misa con plática dominical.

Hospital.—Con motivo de celebrarse el segundo centenario del nacimiento del taumaturgo catalán Beato José Oriol, se obsequiará á expensas de varios devotos, á las diez y media, con oficio solemne, y por la tarde, á las cinco y media, rosario cantado, novena del santo y motete, sermon por un padre de la Compañía de Jesús, finalizando con el canto de los gozos y la adoración de la reliquia del Beato.

La novena proseguirá los demás días durante la misa de ocho.

### Las Asociaciones Religiosas

#### LA CIRCULAR

La *Gaceta* publicó ayer la siguiente Real orden circular:

«Transcurrido el plazo de seis meses señalado en el Real decreto de 19 de Septiembre de 1901, y recibidos en parte los datos pedidos en Real orden circular de 20 del pasado Marzo, ha llegado el momento de cumplir lo que se dispone en el citado Real decreto, á cuyo efecto S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido dictar las siguientes reglas:

Primera. Las disposiciones del art. 1.º en lo referente á la inscripción de las Asociaciones ya creadas, habrán de cumplimentarse en lo referente á las Asociaciones y Congregaciones religiosas en la siguiente forma:

A. Invitando á todas las Asociaciones y Congregaciones ya

fundadas y establecidas en esa provincia, para fines religiosos, que no hubiesen cumplido los requisitos de la ley de Asociaciones, á someterse á los mismos, sin dilación de ningún género, comenzando por inscribirse en el registro especial á que se refiere el art. 7.º de la citada ley, tomando en caso contrario las disposiciones coercitivas que las leyes establecen, por carecer las tales Asociaciones ó Congregaciones de existencia legal.

B. Invitando igualmente á las Asociaciones y Congregaciones religiosas de carácter regular ó monástico fundadas ó establecidas en esa provincia, que hayan obtenido previamente autorización del Gobierno para su constitución ó establecimiento, á que exhiban ante V. S. ó la persona en quien delegue, el documento original por el que se concedió la autorización, procediendo inmediatamente á inscribirlo con carácter provisional en el libro á que se refiere el art. 7.º de la ley.

C. Recabando de las Asociaciones ó Congregaciones religiosas de carácter regular ó monástico fundadas ó establecidas en esa provincia sin previa autorización del Gobierno, la solicitud de su inscripción en el citado registro especial prescripto por el artículo 7.º de la ley, mediante la exhibición de la aprobación canónica de la autoridad eclesiástica y de la lista de las personas que la componen, con expresión de si han recibido ó no las Ordenes sagradas, y de las que ejercen cargo, autoridad ó administración. De no cumplir con la formalidad de la inscripción, procederá V. S. en la forma prevenida en el apartado A, por carecer dichas Asociaciones ó Congregaciones de existencia legal.

Para llevar á cabo lo prevenido en los párrafos B y C, solicitará V. S. la cooperación del prelado ó prelados de las diócesis comprendidas en la demarcación de esa provincia.

Segunda. El artículo 2.º del mencionado Real decreto referente á las Asociaciones de todas clases que se creen en adelante, será cumplimentado en la forma estricta que de su redacción se desprende, ateniéndose á las disposiciones de la ley de Asociaciones y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa.

Tercera. El artículo 3.º se entenderá aplicable á toda clase de Asociaciones, así civiles como religiosas, que cuenten entre sus miembros ó reciban, temporal ó permanentemente á súbditos extranjeros, y deberá aplicarse con el rigor que en el mismo se previene.

Las Asociaciones y Congregaciones religiosas que ejerzan alguna industria, cualquiera que sea su situación legal, si no estuviesen inscritas en la matrícula de la contribución industrial correspondiente, deberá invitárselas á que lo hagan sin pérdida de tiempo, poniéndose V. S. de acuerdo á este respecto con el delegado de Hacienda de esa provincia, procurando al hacerlo evitar innecesarias molestias, pero cuidando de que en ningún caso

los interesados puedan alegar ignorancia.

Cualquiera duda ó dificultad que pueda ocasionar el cumplimiento de las citadas reglas, deberá ser consultada por V. S. á este departamento.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos que se expresan.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 9 de Abril de 1902.

Señor gobernador civil de la provincia de...

### EL TRATADO RUSOCHINO

El tratado ruso-chino referente á la Manchuria, que será aprobado de un momento á otro, establece que las tropas rusas evacuarán dicha región, cuyas tres provincias vuelven al dominio del Celeste Imperio.

Dicha evacuación se hará en tres etapas; en la primera se devolverá la provincia de Sang King en el plazo de seis meses; en la segunda, se hará lo propio con la provincia de Kirin, en el plazo de un año; y en la tercera, se abandonarán las restantes provincias en un plazo de diez y ocho meses.

Por su parte, el Gobierno chino se comprometió á la convención sobre los ferrocarriles rusos que se construirán en la Manchuria, los cuales protegerá por su cuenta y riesgo.

Cuando las potencias abandonen á Lien-Tsin, Rusia hará lo propio con el puerto y plaza de Niu Ciuang.

Rusia explotará el ferrocarril desde dicha plaza á Ssang Hay Kuan, cuya línea será defendida por China.

Tales son, en conjunto, las principales estipulaciones de dicho tratado.

### LA FIEBRE DEL ORO

Si á nuestros vecinos los portugueses no les aumenta el deseo la esperanza, podrá creerse que han conseguido clavar la rueda de la fortuna toda vez que han tropezado con unos yacimientos de oro nativo que dejan tamaños á los de Klondik y el Transvaal.

Parece que las minas de dicho vil metal que se han descubierto en Llanekí (Gaza), situadas en las posesiones portuguesas del Africa Oriental, son de una riqueza casi inagotable.

Se ha formado ya un Sindicato para su explotación y la demanda de terrenos aumenta por instantes.

Pero... hay un pequeño inconveniente, y es que los yacimientos auríferos de Llanekí están situados en el centro de inmensas llanuras vírgenes, de inexpugnable frondosidad, llenas de pantanos, invadidas por los leones y las panteras, y rodeadas de peligros, con clima mortífero y paludismos fatales.

La sed de oro ciega, no obstante, á los aventureros que se lanzan intrépidamente á todos esos riesgos, esperando que muy pronto, gracias á sus iniciativas, aquellas selvas terribles se conviertan en importantes centros mercantiles é industriales.

#### CUENTO

### LA MENSAJERA

Abrió los ojos, me levanté, me vestí, salí de mi alcoba, entré en mi cuarto y lancé una exclamación de sorpresa.

—¿Cómo! ¿Es usted, señora?

—Yo soy—me contestó—debia usted esperarme.

—¿Hace tantos años que no se acordaba usted de mí?

—Quiere usted decir, sin duda, que usted no se acordaba de mí este año tampoco.

—Ciertamente...

—Por eso he venido... De hoy no pasa que me escriba usted el artículo. ¡Ah, en otros tiempos!...

—Esos tiempos hace muchos años señora... Yo era joven entonces...

—Yo lo soy siempre amigo mío; cuidado con las descortesías.

Miré á mi interlocutora con fijeza y con interés... Tenía razón; era la misma de aquella época; no había diferencia material entre su antigua cara y su cara del día. ¡Verdaderamente que estaba linda, elegante y seductora!

Mientras yo la miraba, ella se sonreía, andaba graciosamente por mi cuarto y hacía valer y esforzaba con indescriptibles coquetismos sus atractivos naturales. Cogió un espejito y se miró la cara... Merecía verse y describirse; los ojos grandes y azules, daban á todas sus facciones una dulzura divina; sus mejillas eran verdaderas rosas; su frente, despejada, era el cielo sin nubes de una mañana de Mayo, y sus cabellos largos ocultaban su color bajo un tocado de jazmines y enredaderas. Esto sí; ¡cheche usted flores! El sombrero era un tiesto con ala; el ala se rodeaba de pájaros; el collar de su garganta era perlas y cristales en forma de gotas de rocío; un pañuelito, bordado de insectos preciosos, cubría honestamente las delicadas curvas de su palpitante seno; sobre el sitio del corazón deslumbraban, en vistoso grupo, verdes espigas y fúlgidos claveles, y la falda del vestido, al par que revelaba sus líneas de estatuza griega, se extendía en colores espléndidos como los de un jardín.

Cruzaba también su pecho la correa de unos anteojos de campo, color cuero, estilo inglés... (Se conoce que pensaba ir al Hipódromo.) Su aspecto, su traje y los anteojos hubieran hecho creer á otro que era una de nuestras primeras *horizontales*. Es amiga de ellas, ciertamente, pero tiene mejor reputación y costumbres...

¡Ama, eso sí, ama siempre; su vida, su espíritu es el amor!...

Con toda confianza soltó el abanico de plumas, y hasta se quitó la maceta que llevaba por sombrero... ¡Lo crearán ustedes? Lo mismo fué deslencarlo ella de su frente, que salieron y me llenaron el cuarto unas cuantas docenas de mariposas...

La verdad es que yo estaba encantado. Las flores de su traje olian; los pájaros de su sombrero piaban; los insectos de su pañuelito corrían, murmurando, por su pecho, y los pliegues de su falda se cogían y se descogían con magníficas fulguraciones. Nunca había entrado una señora tan bien vestida en mi casa.

Era la misma, sí; la misma de entonces. Y sin embargo...

Se sentó delante de mi mesa de escribir.

—Puesto que tú no quieres escribirme el artículo—dijo, apeándome el tratamiento,—me lo escribiré yo.

—Trabajo perdido—le contesté;—tú, aunque hoy seas tan hermosa como ayer, *has pasado!* Lee los periódicos; hace veinte años todos celebraban tu venida en verso y en prosa; era un deber para los escritores y los poetas dedicarte sus mejores inspiraciones; hoy... ¡ya tú lo ves!... has pasado; lo repito.

—Yo no puedo pasar nunca; con esta cara se vive siempre—me contestó, entre risueña y picada.—Los que habéis pasado sois vosotros... y sobre todo, tú. A ver, dirige una mirada á esa fotografía que tienes colgada bajo ese cuadro de domingo... Vamos, ¿eres el mismo? ¿Eres otro?

—Mi contestación fué el silencio.

—¡Mirate! ¡Mirate!—prosiguió ella triunfante.—No tiene nada de particular que te enamoras entonces mi persona, porque tendría veinte años. ¡Hermosa edad! La más feliz de la vida; el pasado tiene recuerdos agradables; el porvenir está lleno por la esperanza.

Los placeres existen; se oye hablar de ellos y se les desea, porque no se les conoce; los respetos nacidos al borde de la cuna subsisten; una madre nos ama, y debemos amarla; un padre nos aconseja, y debemos oírle; la religión en un sentimiento no turbado aún por la duda; las amistades se inician y parece que serán eternas; los hombres son honrados, generosos, nobles, porque deben serlo; las

mujeres, ángeles sin alas, han caído del cielo para llevarnos á él cuando otras alas les nazcan; las pasiones no reconocen aún obstáculos, y si las hay, serán vencidos; constancia y fe sobran á la juventud para vencerlos; ¡la muerte misma no espanta!... ¿Qué tiene que perder la juventud? ¡Todo! es decir, ¡nada! El vicio no es censurable entonces, porque es irreflexivo; la virtud no es meritoria, porque no está en pugna con el interés... ¡No se ha secado todavía el corazón, no ha envejecido el alma!... Por eso, cuando yo me presento luminosa, sencilla, florida, convidando á los juegos, á las jiras, al culto de la naturaleza y del amor, sólo aquellos que son jóvenes todavía tienen para mí poesías y artículos... ¡Es verdad!

Y al decir esto, arrojó al suelo con desden, mi pobre fotografía. Luego dijo:

—¡Aunque vosotros, cortesanitos endurecidos, corazones muertos, elegantes sin pelo y Tenorios sin víctimas me neguéis vuestro incienso, tengo á la juventud, que es eterna como yo, y que sale á recibirme todos los años con la frente descubierta, sin temer á los constipados!

—Yo lo haría también—repliqué algo ofendido—si en Madrid se supiese cuando llegas; pero aquí hay que ver el almanaque para saber tu llegada; ó preguntar á las flores de la chimenea y del tocador si son hijas tuyas. Y este año sobre todo...

—¡Motivo para recibirme con más alegría!

—Pues tráela también... No basta venir despejando las nubes, inundando calles, plazas y campos de sol; decorando los balcones, los salones y las fiestas de follaje y de flores cortadas en los jardines, si con todo eso no traes alegría á quien no la tiene.

—Los cortesanos sois alegres por fuera y tristes por dentro, ya lo sé. Y no queréis comida, sino apetito. Lo único que os alegra, vergüenza me da decirlo, es tener dinero.

—La verdad es, sin que defienda yo la superioridad de vil metal, que es el regulador de todas las estaciones.

—¡Adiós!—me dijo, volviéndose á encasquetar el sombrero, recogiendo el abanico y subiéndose los guantes hasta el codo.—Buscaré un principiante de literato que me escriba el artículo de siempre; aunque me lo publique en algún semanario poético, de familias, como los que redactáis tú y Fernández Bregon; cuando paseáis por el Retiro, en estas mañanas; os desayunáis con los patos del estanque, lleváis muy campantes del brazo, alguna modista, recitáis versos propios y ajenos á todo el mundo y tomáis café con leche todas las noches, en algun café literario; café con leche y en vaso, porque el café puro y la taza no estaban de moda todavía...

—¡Vaya usted con Dios, señora; y que no pierda usted mucho dinero en las apuestas!

—Ya sabes que las damas no pagamos; es la última; cuando perdemos, los que pierden son los caballeros.

—En eso se ha variado poco... Cuando yo era pollo sucedía lo mismo.

Al salir, se le cayó del vestido un papellito blanco.

—Señora—le dije—tome usted este papel.

—¡Ah! es un palco para ver á la compañía bufa parisiense.

—Esas son las flores que este año nos ha traído usted.

—Le he traído, como todo, para la juventud, alegre, desordenada, loca...

—Pero solo verá usted en el teatro la gente seria, sin ilusiones, que únicamente se permite hacer ya locuras con la imaginación. ¡La juventud necesita la alegría más española y más barata!

Cuando salió por la puerta enviéme por despedida una bocanada de perfumes que me envolvió por completo.

—¡Adiós, viejo!—me dijo al despedirse.

Me quedé largo rato inmóvil recordando el suelo con la mirada.

Había dejado toda la alfombra llena de flores.



Yo las miraba tristemente. Luego me senté a escribir, diciendo:

—Tiene razón... Anunciaré al público su llegada; es mi deber.

Y empecé así:

Ha llegado la Primavera...

FERNANFLOR.

## Correo de la Corte

Abril 10.

En el proyecto leído en el Senado por el general Weyler, reformando la Escuela Superior de Guerra, se establece que podrán ingresar en dicha Escuela los capitanes, primeros y segundos tenientes de la escala activa de infantería y caballería y los capitanes y primeros tenientes de artillería é ingenieros que lo soliciten y que reunan las condiciones que se previenen en el proyecto.

Los oficiales, después de aprobar el plan de estudios de la Escuela, volverán á los cuerpos á que pertenecen y prestarán servicio con mando de tropas.

Los que hayan hecho estos estudios tendrán preferencia para el ascenso á generales de brigada cuando se hallen en el primer tercio de la correspondiente escala.

Estos estudios les serán abonados en los empleos que desempeñan, pudiendo luego permutarse, si los interesados lo solicitan, por cruces del Mérito militar.

Los beneficios de esta ley sólo alcanzarán á los que ingresen en la Escuela Superior de Guerra con arreglo á esta ley.

—Ha sido elogiada la iniciativa de las damas de la aristocracia en favor de los Círculos católicos de obreros de Madrid, á los cuales se ha destinado el producto de la función verificada ayer tarde en el Teatro de la Comedia.

Dichos Círculos, á cuyas aulas concurre cada día mayor número de trabajadores, contribuyen á la educación popular y fortalecen el sentimiento religioso y la armonía entre los intereses sociales, y en esta labor el esfuerzo de la caridad y la cooperación de las señoras distinguidas de la sociedad madrileña obtienen resultados admirables.

—Ha sido muy comentada la declaración formulada por el Sr. Nocedal, de que, sin ser dinástico, se halla dispuesto á apoyar á todos los que hermanando las tendencias de los tiempos modernos, con los sentimientos católicos, levanten la bandera de la religión y de la patria.

—Hállase enfermo de gravedad el señor conde de las Almenas.

—En el dictamen emitido por la comisión que entiende en el proyecto de circulación fiduciaria, se establece que de 1.200 á 1.500 millones de billetes en circulación, la garantía en metálico será del 60 por 100, de cuya suma deberá haber en oro el 40 por 100 y en plata el 20.

—Cuando la circulación exceda de 1.500 millones, la garantía en metálico, del exceso, se elevará al 70 por 100, de cuya suma el 50 por 100 deberá ser en oro y el 20 por 100 en plata.

—La Comisión de incompatibilidades ha emitido dictamen favorable con respecto al subsecretario de Gobernación señor Quiroga Ballesteros.

—Se ha dispuesto que salgan para Pontevedra y Cuenca dos profesores de la Escuela de Veterinaria de Madrid, con objeto de que estudien la epidemia de glosopeda existente en el ganado de aquella provincia.

—En un despacho de Lima (Perú) se dice que el jurado del concurso internacional para erigir un monumento á Bolognesi ha aprobado el proyecto del escultor español señor Querol, encargándole su ejecución. El premio consistirá en 500.000 francos en oro. Concurrieron á dicho concurso más de 400 artistas.

—El ministro de Marina ha dirigido una circular á los comandantes de los puertos, encargándoles que procuren impedir que salgan del territorio los mozos que estén sujetos al servicio militar.

## SUETOS

Los votos de los Sres. Juval y Vidal, aunque hubieran asistido á la sesión última que celebró nuestro Ayuntamiento, no hubieran influido en el resultado de la proposición referente á la suscripción del monumento que debe erigirse á la memoria de D. Alfonso XII. Sumando los dos votos de dichos señores, con los otros diez que obtuvo la votación, resultaría un total de 12 votos, suma inferior á 13 que se unieron en contra de dicha propuesta. Es que el

Diario del Comercio se ha olvidado de los más elementales rudimentos de aritmética?

Hubiera prosperado la idea, si los monárquicos Sres. Sans y Chulvi no se hubiesen sumado en este asunto con los republicanos y los llamados administrativos. De ponerse resueltamente al lado de sus correligionarios, el resultado hubiera sido 12 votos á favor de la proposición, por 11 votos en contra.

Esta es la cuenta exacta, que debió tener muy en consideración el director del colega, á quien ya le hizo la conveniente advertencia el cofirmante de la proposición.

Mañana daremos cumplida contestación al suelto que nos dedica nuestro colega el *Diario del Comercio* referente al acuerdo de la Comisión de Gobernación sobre la cuestión de las gallinas.

No lo hacemos hoy por falta de espacio.

Ayer continuaron su visita á las Escuelas de esta capital los señores Gobernador civil, D. Bernardo Amer, Alcalde, Sr. Pallarés y el Inspector de primera enseñanza de esta provincia, asistiendo á la elemental que dirige el maestro público D. Pablo Delclós, en donde encontraron el mayor orden y aplicación en los alumnos y una clase numerosísima para la que resultaba insuficiente el local de la escuela que por otra parte reúne unas buenas condiciones.

Los escolares hicieron ejercicios de escritura, lectura, análisis y geografía, este último sobre mapas dibujados por ellos mismos, resultando un trabajo curioso y en extremo práctico.

Mañana, á las diez y media, se celebrará en la iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor, un solemne oficio con sermón, á espensas y por devoción de una señorita de esta ciudad en acción de gracias por el restablecimiento de su salud.

El sermón está á cargo del reverendo P. Antonio Blanch, misionero del Corazón de María y Profesor del Seminario Pontificio.

Tras larga y penosa enfermedad, anteayer falleció en Reus la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Teresa Pamies Siméon, madre cariñosa del diputado provincial y particular amigo nuestro D. Evaristo Fábregas.

Reciba la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento pésame.

El fallo recaído por la Audiencia territorial de Barcelona en el asunto de las elecciones de diputados provinciales del distrito de Valls, ha sido aceptando la proclamación hecha oportunamente, no habiendo prosperado las protestas.

Nos alegramos por nuestro amigo D. Estanislao Tell.

Más animación en las transacciones hemos notado en el último mercado celebrado en esta plaza, quizás debido á que la próxima campaña se presenta bien y los viticultores que todavía conservan sus cosechas, se muevan más para colocar sus caldos.

La avellana ha mejorado en sus precios; los azúcares, arroces y alcoholes se sostienen con tendencia al alza, como asimismo el azufre, por estar en la época de gran consumo. Los aceites finos se sostienen en sus precios, pero las clases corrientes han sufrido baja, ya que para la exportación son solicitadas las clases finas.

Hace unos días que en el Hospital se están blanqueando las paredes de todas las dependencias de aquel benéfico asilo, procediéndose á otras necesarias reformas de higiene y ornato, al objeto que el edificio presente el mejor aspecto posible el próximo día 20, en que se administrará el Santo Viático á los enfermos.

Felicitemos á los señores que componen la Junta de aquel establecimiento, por su acertada gestión administrativa, que redunda siempre en beneficio de los enfermos y del buen nombre de nuestro Santo Hospital.

Anteayer salió del colegio que dirigen las Hermanas Carmelitas Descalzas para contraer matrimonio, la colegiala Srta. D.<sup>a</sup> Angela Guinovar, quien se unió en indisolubles lazos, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, con el simpático joven don Rosendo Gulorons.

Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

La inesperada noticia del fallecimiento del Dr. Robert, ha causado en esta ciudad dolorosa impresión, especialmente en el de las personas que conocían las eminentes cualidades de tan ilustre hombre público.

Faltaríamos á los sentimientos de sinceridad que son la norma de todas nuestras apreciaciones, sino declaráramos que sentimos la muerte del Dr. Robert como una gran desgracia para la ciencia médica, que lamentarán con nosotros los muchos amigos que supo captarse por sus excepcionales méritos personales y por su espíritu de transigencia que contrastaba en muchas ocasiones con el de intolerancia de algunos de sus adeptos.

Dios haya acogido en su seno el alma del Dr. Robert y conceda á su apreciable familia, á la que acompaña en su justo dolor la resignación cristiana para soportar tan irreparable pérdida.

Mañana nuestro Excmo. Prelado administrará el sacramento de la Confirmación en la capilla del Palacio Arzobispal.

Los padres deberán ir provistos de la correspondiente papeleta librada por el respectivo párroco.

El día de ayer, recibió cristiana sepultura en el Cementerio de la Ciudad de Roquetes de esta provincia, la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Sancho, madre política de nuestro particular amigo el capitán de Luchana D. Ciriaco Tegerina, al cual enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Por no haber llegado del extranjero las películas para el cinematógrafo del Sr. Polak, ayer se presentó un escogido y diferente programa del que estaba anunciado, exhibiéndose hoy los nuevos cuadros entre los que se hallan «Un viaje á Suiza» y «Vista panorámica del monte de San Gortado».

Ayer tarde las fuerzas del regimiento de Almansa se ejercitaron en el sitio de costumbre al ejercicio del tiro al blanco y las de Luchana practicaron la instrucción en el Campo de Marte.

Según se nos ha dicho, los alumnos del Instituto provincial que cursan el cuarto año del Bachillerato, con motivo de la próxima coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII se proponen solicitar se les conceda la gracia de poder examinarse en Septiembre próximo de alguna de las asignaturas del último grupo, al objeto de poder terminar en cinco años sus estudios, ya que son los únicos que resultan perjudicados por la última reforma que en la enseñanza se introdujo en aquellos centros docentes.

Dado el cariño que profesa á sus discípulos el Sr. Ramónacho, no dudamos que apoyará las justas pretensiones de los citados escolares.

El capitán del vapor italiano «Unione», que procedente de Génova fundó ayer tarde en este puerto, declaró llevar á bordo el cadáver de una niña de trece meses de edad, hija de una pasajera del citado vapor que se dirigió á Málaga, cuya niña había fallecido durante la noche anterior.

Enterada la Dirección de Sanidad dispuso la incomunicación del vapor, hasta comprobar la causa que produjo la muerte de la citada niña.

Reunidos los facultativos señores Soler y Canals, con el Sr. Aguilera, director de sanidad marítima de este puerto, Sr. Vilallonga secretario y señor Sunyer, intérprete, y oídas las declaraciones de la madre de la niña fallecida, subieron á bordo para reconocer el cadáver que estaba amartado en la cámara del vapor, convertida en capilla ardiente.

De la observación y reconocimiento, resultó que la niña Dolores Luque y Sanchez, falleció de raquitismo con anemia pronunciada, ocasionando la parálisis del corazón. En su virtud se dispuso la admisión del vapor «Unione» á libre plática, previa desinfección del camarote y ropas del mismo.

La infeliz madre, después del sepelio de su hija se dirigirá á Málaga de donde es oriunda.

Anteayer llegaron á Tortosa los diputados provinciales D. José M.<sup>a</sup> Borronat y D. Esteban Pallejá, designados por la Comisión provincial para orillar ciertas dificultades surgidas con ese Ayuntamiento desde que se ha hecho cargo de la Casa de Beneficencia de Tortosa.

Ha sido excarcelado el director del periódico tortosino *El Pueblo*, don José Ferré, que hace algunos días estaba preso en aquella cárcel. Celebremoslo.

La Tesorería de Hacienda dispone que el 15 del actual empeece la cobranza voluntaria de las cédulas personales en todos los pueblos de esta provincia.

Dicen de Cádiz que Mazzantini ha prometido al alcalde del Puerto de Santa María torear gratis en los próximas corridas.

Ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad, el eximio poeta catalán Mossen Jacinto Verdaguer.

Deséamos que esta se acentúe y que pronto entre en una franca y breve convalecencia.

Un caso sumamente raro de exención se presentó anteayer ante la Comisión mixta de reclutamiento de Zaragoza.

Reclamado por los mozos del pueblo de Trasobares, se presentó de Zaragoza un joven alistado y afiliado en dicha población, llamado José Pilar Chueca.

Este individuo, ó lo que sea, según afirman los mozos del pueblo, les gana á todos en agilidad y resistencia, en toda clase de faenas agrícolas, por pesadas que sean. Tiene voz de hombre y señales de bigote, pelo de barba escaso y andar y modales viriles.

Sin embargo, usa faldas y lleva el cabello peinado como una mujer, en largas trenzas. Viste mariné, y blusa y pañuelo á la cabeza.

La Comisión, después del reconocimiento, ha declarado al individuo en cuestión inútil para el servicio de las armas.

Copiamos de un colega de Barcelona:

«Recordarán nuestros lectores, que fué descubierta una falsificación de billetes del último sorteo de Navidad. Mientras continúa la acción judicial, es lo cierto que, para la renta, no se han seguido perjuicios de ninguna clase; pues no se ha presentado al cobro ni un sólo decimo falsificado.

Como nota curiosa, consignaremos que hasta hace muy pocos días no se habían cobrado dos fracciones ó décimos correspondientes á uno de los primeros premios. Dichos décimos, tan favorecidos por la fortuna, han sido cobrados en Alemania.

Actualmente, sólo quedan por presentar al cobro algunos premios de los pequeños y tal cual reintegro. No es de suponer, por tanto, que se presente ya ninguno falso.»

Viajeros llegados de Valencia en el correo de ayer, manifiestan que en Moncofar (Castellón de la Plana) la multitud se llevó la escultura de San Pascual Bailón á una taberna, donde la arrojaron con vino y la arrastraron después.

Y luego, seguramente, quedarían tan satisfechos. Francamente, cuando se leen noticias como la que antecede, da grima el pensar que existan en España seres tan salvajes.

Si así se profana la imagen de un santo, ¿qué puede inspirarles respeto?

Una comisión del Ayuntamiento de Vilafranca del Panadés, compuesta de los concejales Sres. Camplonch y Martorell y del arquitecto y veterinario de aquella localidad, visitó en la mañana de ayer el nuevo Matadero público de esta capital, con el objeto de enterarse del régimen y condiciones de aquella dependencia municipal y recogen todos los datos y detalles que pudieran interesarles para aplicarlos en la construcción del Matadero que por acuerdo del Ayuntamiento de Vilafranca se está levantando actualmente en aquella importante villa.

La mencionada comisión prodigó los mayores elogios á la distribución de los servicios y capacidad de nuestro Matadero, quedando muy complacida de las atenciones de que fué objeto durante su breve permanencia en esta ciudad por parte de algunos de nuestros amigos.

En el convento de Trinitarias, situado en Andújar, una mano criminal hizo explotar un petardo en la puerta del edificio, produciendo la explosión algunos desperfectos.

Los autores del bárbaro atentado no han sido descubiertos.

Uno de los muchos carteristas que polulan por Barcelona, robó anteayer en aquella ciudad la cartera con 400 pesetas á un forastero. Al darse cuenta de lo ocurrido el robado, fué tras el ladrón alcanzándole en un tranvía y obligándole á apearse. Ya en la vía pública le exigió la entrega del dinero y tras no pocos esfuerzos pudo recuperar siete billetes de diez duros. En esto pasaron unos policías y al verlos huyó el ladrón, metiéndose en un café y desapareciendo sin poder ser habido.

Según comunican de Bruselas, avisado el juez Arlon de que en aquella ciudad se preparaba un complot anarquista, ha ordenado practicar registros domiciliarios, cogiendo á varios obreros sospechosos, sujetándolos á muchos interrogatorios y dando órdenes severísimas á la policía y á la gendarmería para que sigan practicando toda especie de indagatorias de una manera secretísima.

En los círculos políticos bien informados de Londres, se da muy poco crédito á la noticia telegrafiada desde Amsterdam suponiendo á lord Rosebery dispuesto á marchar al África del Sur para hacerse cargo de la situación y comunicar enseguida sus opiniones personales á Eduardo VII.

El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado dar á una de las calles de aquella ciudad, el nombre de Javier de Burgos.

En la comarca de Rivero (Orense) ha aparecido una partida de malhechores, que tiene aterrados á todos los vecinos.

En el pueblo de San Eladio y en pleno día, los ladrones entraron en casa del juez municipal, efectuando un robo.

Hasta ahora llevan cometidas varias fechorías que han quedado impunes.

La antigua casa Potau, rambía de San Juan 52, acaba de recibir procedencia verdad de las Islas Baleares, un variado surtido de calzado de mucha duración, forma elegante y á precios extraordinariamente económicos, para señora y caballero.

La casa Potau, sigue dedicándose á la especialidad del calzado á medida, que cede á precios de fábrica.

En breve exposición de nuevos y variados modelos, propios para la temporada.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentin et Cia.**, Banqueros y Expendidería general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**El Dr. Jordan opera todos los lunes en Reus.**

**TOS FERINA.**—Véase en la 4.<sup>a</sup> plana.

## Noticias marítimas

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Santander y esc., en 34 días v. «Felisa», de 776 ts., c. S. Piñole, con efectos, consignado á los señores H. de B. Lopez.

De Valencia en 16 horas v. «Vicente Sanz», de 555 ts., c. P. Badia, con efectos, consignado á los señores Vda. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Genova en 2 días v. italiano «Unione», de 229 ts., c. P. Corsanego, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vda. é hijos de E. Terré.

DESPOCHADAS

Para Port Bou, balandra francesa «Saint Paul», en lastre.

Para Valencia y esc., v. «Vicente Sanz», con efectos.

Para Barcelona, v. «Felisa», con tránsito.

OBSERVACIONES DE AYER

A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general curanse pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resulta dos tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ Y MIRABELL, A. MON Y SANS HERMANOS

Al anochecer, viento E. bonancible, mar llana y horizontes despejados.

Ayer salió de este puerto para Barcelona, la fragata «Remedios Pascual», permaneciendo durante todo el día a la vista del puerto.

También salieron los vapores: ruso «Bothnia», para Hull y escalas los españoles «Felisa» y «Vicente Sans» para Barcelona, quedando solamente fondeados al anochecer el vapor italiano «Unión».

## Noticias comerciales

### Mercado de ayer

Las cotizaciones, aunque nominales, son las siguientes:

**ACEITES.**—Cotizamos: Finos del Campo, cuartán de 3'75 á 4'00 ptas; Urgel, de 4'00 á 4'50; Andalucía de 3'50 á 3'62; Arrieria, de 3'75 á 4'00.

**ALMENDRA.**—Mollar en cáscara, 34 á 35 pesetas los 50'40 kilos.—La común, de 10 á 12 pesetas cuartera. Esperanza, 14 á 16.

**AVELLANA.**—Embarque, de 27 á 28'00 ptas. saco; negreta escogida, á 34; cosechero, de 28'00 á 30'00 de 58'40 kilos.

**ANISADOS.**—Cotizamos: Vino, de 19 1/2 á 48 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 á 35 duros los idem idem.

Orujo de 19 1/2 á 38 los id. id.

Idem de 17 1/2 á 28 id. id.

**AZUCARES.**—Granillos, 45 reales, arroba; blanquillos, 43 á 44; cortadillos primera, 57 id. segunda, á 52.

**ALGARROBAS.**—De 27 á 28 reales quintal.

**ARROCES.**—Cotizamos: Almonquili, núm. 0, á 37'00 ptas., núm. 1, á 38'00; núm. 2, á 39'00; núm. 3, á 40'00; y núm. 4, á 45'00. Bomba; de 44 á 52 pesetas los 100 kilos.

**AVENA.**—De 17 á 18 ptas. cuartera.

**ALUBIAS.**—Del país de 24 á 25 pesetas cuartera. Pinet á 26 los 100 kilos.

**AZUFRES.**—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos; gris Biebau á 6'50 pesetas id.

**BACALAO.**—Noruega primera, de 49 á 50 pesetas los 40 kilos; moreno, de 44 á 45; Islandia crecido, de 48 á 49.

**CAFES.**—Extranjeros, de 24 á 28 duros los 41'60 kilos; Puertorrico, Hacienda escogida á 32 y Puebla de 27 á 30.

**CACAOS.**—Caracas de 5 á 5'50 pesetas kilo; Guayaquil de 3'80 á 4 id. id.; Sto. Thomé de 3'30 á 3'50.

**ESPIRITUS.**—Cotizamos: Rectificados.—De 79 á 80 duros los 500 litros según clase.

De vino destilado.—De 64 á 65 duros los 68 cortés, 35 grados; refinado, á 10'50 duros la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 55 á 56 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados de 9 1/2 á 10 duros la carga de 24 y 12 grados.

**GUANOS.**—Para cereales, á 22 ptas. Para viña, á 16'50 id. los 70 kilos.

**HARINAS.**—Se cotizan á los precios siguientes: De 1.ª de 17'50 á 18 reales arroba según clase y fuerza. Entera, á 17; Redonda de 16'50. Terceras á 12.

**HABONES.**—de 13'50 á 14 ptas. los 70 kilos; Sevillanos, de 14 á 14'25 ptas. cuartera.

**HOLANDAS.**—A 8 duros; de orujo á 7 duros la carga.

**MISTELAS.**—A los precios siguientes: Blancas de 33 á 37 pesetas, de 8 á 9 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 34 á 40 pesetas, según clase y grados.

**MENUDILLO.**—De 6'50 á 0'00 doble cuartera.

**MAIZ.**—Blanco país á 11 pesetas; Amarillo de 12 1/2 á 13 ptas., según clase.

**PATATAS.**—Blancas á 24 reales los 40 kilos. Bufet 18 id. los id. Amarilla 18 id. id.

**PETROLEO.**—A 21'25 ptas. caja de dos latas sin derecho de consumos.

**SALVADO.**—De 20 á 21 rs. cuartera doble.

**SARDINA.**—De 8 á 28 pesetas millar, según clase y procedencia.

**SULFATO DE COBRE.**—De 00 á 90 céntimos kilo.

**VINOS.**—Tintos de 12 á 14 pesetas y á 4 reales el grado. Rosados á 5 id. el grado. Azufrados, á 4 1/2 id. grado. Prioratos superiores de 25 á 30 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 25 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, de 3 á 4 rs. el grado.

**VINOS BLANCOS.**—De 17 á 20 pesetas carga.

**SAL.**—Cotizamos: Molida, flor á 1'50 pesetas, corriente á 1'12 id. los 40 kilos; en grano, 0'90 peseta los 40 kilos.

**TRIGOS.**—Aragón de 17 á 18. Gonileschers, á 17 pesetas los 55 ks. Marianópolis, á 18. Del país de 14 y 1/2 á 15 pesetas cuartera.

## BOLETIN OFICIAL

Real decreto de la Presidencia declarando que no ha debido suscitarse una competencia entablada entre el Gobernador civil de esta provincia y el Juez de instrucción de Gandesa. —Circular de la Junta provincial de Instrucción pública ordenando los paseos escolares. —Otra de la Administración de Propiedades y Derechos del Estado dictando disposiciones para la formación de liquidaciones del 20 por 100. —La Tesorería de Hacienda avisa que pueden recogerse las cédulas personales.

—Las alcaldías de Corbera, Pont de Armentera, Aldover, Poble de Masaluca, Ametlla, Tivisa, Masdenverge, Benifallet, Batea, Amposta, Perafort, Senant, San Vicente dels Calders, Ginestar y Fatarella exponen al público los repartos adiciones sobre la contribución; las de Vilaverd, Ametlla, Masdenverge, Benifallet, Senant y Cornudella anuncia la formación del apéndice al amillaramiento; la de Marsá expone al público el presupuesto municipal ordinario para el corriente año, y la de Prades anuncia el extravío de la cédula de 11ª clase, talón núm. 11, expedida á favor de D. Pedro Cervera Alsina.

—Estadística de mortalidad de esta capital durante el pasado mes.

## Notas festivas

En el colegio: Profesor.—¿Hay aquí algún alumno que monte en bicicleta? Un discípulo.—Servidor...

Profesor.—¿Cuántos kilómetros anda usted por hora? Discípulo.—Diez y siete.

Profesor.—Bien; ¿cuánto tiempo necesitaría usted para llegar á la luna, que dista 384.000 kilómetros de la Tierra? Discípulo.—No lo sé. Eso dependería del estado de los caminos.

—Oye, Pepe, tú que sabes tantas cosas, explícame qué es eso del capital y el trabajo.

—Te diré; me prestas veinte duros, y ese es el capital.

—Perfectamente.

—Al cabo de algún tiempo, quieres que te los devuelva, y ese es el «trabajo».

## Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se han señalado para hoy los pagos siguientes:

	Pesetas
D. Juan Roca.....	2.247'96
» Mateo Bosch.....	1.721'88
» Joaquín Arias.....	120'00
» Ricardo Artigues.....	120'00
» Narciso de la Hoz.....	403'75
» Toribio Gracia.....	6.734'95
» Vicente Narbona.....	30'88
Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital.....	10.360'64

## Casas recomendables

**CHOCOLATE PARIS.**—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

**TELEGRAMA.**—Paris, Oebre. 14 Exposición universal concedeix diploma n Llanas d' un paraiguas qu'ha exposat que la seda may s' espallá.

**PROCURADOR.**—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

**CAMISERIA** de Pablo Brú, Conde de Riús, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad.—Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.

## Sección oficial

### Alcaldía Constitucional

D. Juan Pallarés Bosch alcalde Constitucional de esta ciudad:

Hago saber: que dentro del término de tres días, todos los vendedores de gallinas se proveerán en la Sección de Vigilancia municipal del correspondiente permiso para la expendición de carne de dichas aves, con sujeción á lo dispuesto en el bando de esta Alcaldía de 1.º de Noviembre de 1898, sin cuyo requisito queda prohibida la venta, imponiéndose á los contraventores la penalidad en que incurran.

Tarragona 11 Abril 1902.—Juan Pallarés.

El día 18 de los corrientes á las 12'30 se celebrará en las Casas Consistoriales el segundo concurso para la construcción de prendas de equipo para la guardia municipal, con sujeción á las condiciones del expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, con arreglo al modelo adjunto, extendidas en papel del sello 11 y acompañando la cédula personal del licitador, sirviendo de tipo la cantidad de 316'50 pesetas y consignando previamente en la Caja municipal la de 15'82 pesetas en concepto de depósito.

Tarragona 11 Abril 1902.—Juan Pallarés.

**Modelo de proposición**

D... se compromete á construir 30 cinturones de charol; treinta tahalies de id.; nueve carteras de cuero y nueve pares de polainas de id., por la cantidad de... (en letra) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

El día 19 de los corrientes, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales el segundo concurso para la confección de prendas de vestuario para la guardia municipal, con sujeción á las condiciones del expediente, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado con arreglo al modelo adjunto extendido en el papel del sello 11 acompañando la cédula personal del licitador, sirviendo de tipo la cantidad de 1.680 pesetas y consignando previamente en la caja municipal la de 84 pesetas en concepto de depósito.

Tarragona 11 Abril 1902.—Juan Pallarés.

**Modelo de proposición**

D.... se compromete á confeccionar once uniformes (guerrera y pantalón); veintidós trajes de rayadillo con gorra de doble funda, y nueve trajes de pana con gorra de idem por la cantidad de... (en letra) pesetas.

Fecha y firma del interesado.

### Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

**NACIDOS.**—Filomena Esperanza Vicenta Figuerola.—Salvador Moragas Gabriel.—Mariano Mauri Pijoán.

**FALLECIDOS.**—Josefa Rosich Riera, Santas Creus, 3, (2 años).—Dolores Luque Sanchez, vapor italiano «La Unione», (13 meses).

**MATRIMONIOS.**—Rosendo Golrons Barrufet con Angela Guinovart Barberá.

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada Almansa. Jefe de día señor teniente coronel de Almansa D. Severiano Martínez.

H. y P. capitán 2.º de Almansa. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa.

Paseo de enfermos Almansa. El comandante sargento mayor, Isidoro Dominguez.

## Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

**Fielato del Puente**  
A. Pascual 3.200 huevos 13'44 pesetas.—A. Ferré 3.000 huevos, 29 pollos y 38 litros vino, 20'06.—J. Canals 209 litros vino, 20'90.—R. Huguet 60 id. id. 6.—J. Rull 123 idem idem, 12'30.—J. García 306 litros aguardiente de 19, 61'20.—B. Escardó 48 id. id., 9'60.—F. Escardó 1.000 ks. harina, 25.—T. Andreu 184 ks. aceite, 36'80.—A. Vilalta 120 id. id., 24.

Por partidas menores de 5 pesetas, 16'84.

Total, 246'14 pesetas.

**Fielato de la Cantera**  
S. Astor 64 litros vino, 33 ks. aceite y 20 id. tocino salado, 22'02 ptas.—Luthi Zingg 12 bocoyes vino, 15.—Wagner 24 id. id., 80.

Por partidas menores de 5 pesetas, 20'11.

Total, 87'13 ptas.

**Fielato de Mangrané**  
J. Roset 10.000 ks. harina, 250 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'00.

Total, 254 ptas.

**Fielato del Muelle**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 0'58.

Total, 0'58 pesetas.

**Fielato del Olivo**  
Por partidas menores de 5 pesetas, 6'53.

Total, 6'53 pesetas.

**Fielato de la Cadena**  
R. Dalmau 58 ks. aceite, 140 litros vino, 25'60 ptas.—F. Iglesias 2.013 litros vino y 48 huevos, 201'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'25.

Total 232'35 pesetas.

**Fielato de San Pedro**  
M. Solé 70 ks. aceite, 14 ptas.—J. Riola 213 id. id., 42'60.

Por partidas menores de 5 pesetas, 11'92.

Total, 68'52 pesetas.

**Fielato de Tetuán**  
J. Ferré 1.300 huevos, 5'46 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'17.

Total 9'63 pesetas.

**Matadero**  
Carne vacuna, lanar y cabria.—R. Huguet 2 buey de 212'60 ks. y 12 carneros de 177'80 id., 110'08 pesetas.—F. Padró 1 buey de 261'50 idem 54'80.—S. Alimbau 18 carneros de 139 id., 31'19.—J. Gaspar 1 buey de 223'20 id., 47'14.—M. Ibáñez 1 buey de 159'10 id., y 3 carneros de 52'50 id., 45'57.—M. Solé 1 buey de 205'90 id. y 4 carneros de 60'90 id., 56'86.

Total 6 bueyes de 1162'30 ks., 27 carneros de 450'20 id., 345'64.

Carne de cerda.—M. Ferré 1 cerdo de 80 ks., 19'10 pesetas.—C. Juvall 1 de 81 id., 20'22.—J. Balart 1 de 76 id., 18'22.—J. Molas 1 de 81 idem, 20'20.—T. Jordá 1 de 73 id., 18'37.—J. Ribot 1 de 71 id., 17'12.

Total, 6 cerdos de 462 ks., 163'23 pesetas.

Total 458'87 pesetas. Recaudación total, 1363'75 ptas. Tarragona 10 de Abril de 1902.—El Administrador, Eduardo Llayoré.

## TELEGRAMAS

Madrid, 11, 15'40.

Dicen del Ferrol que se ha celebrado el banquete ofrecido por el capitán general del departamento á los jefes de la escuadra inglesa, surta en aquellas aguas.

El almirante británico brindó por los Reyes de España, y el general del departamento por el rey de Inglaterra.

Asistieron al acto 16 comensales.

Hoy sale la escuadra inglesa para Irlanda.

Madrid 11, 15'50.

El ministro de Obras públicas

ha despachado con S. M., poniendo á su firma los siguientes Reales decretos:

Autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes un proyecto creando el Instituto del Trabajo.

Madrid 11, 16.

Se ha presentado al duque de Veragua el comandante del cañonero «Condor», completamente restablecido de las heridas que sufrió en la explosión ocurrida hace algún tiempo á bordo de dicho buque.

\*\* Servicio especial de LA OPINION

POR TELÉFONO

Madrid 11, 23'40.

Con motivo de la circular del Sr. Moré, han circulado insistentes rumores de nueva crisis, dándose como seguro que estaba acordada la salida del Sr. Canalejas del Ministerio. Este ha significado que cree de absoluta necesidad la promulgación de una ley común para todas las asociaciones religiosas.—P.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA

## CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agusti Aleu

PROFESOR-DENTISTA

UNION, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestesicos conocidos.

Clinica de enfermedades de la matriz,

VIAS URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor B. Estéban Lahoz

EX-ALUMNO—INTERNO PENSIONADO (POR OPOSICIÓN) DEL HOSPITAL CLÍNICO DE ZARAGOZA, EX-AYUDANTE OPERADOR DE LOS REPUTADOS CIRUJANOS DOCTORES LOZANO, QUINTERO Y CENZANO, PREMIADO POR LA ACADEMIA DE HIGIENE DE MADRID, ETC., ETC.

Consulta en Reus de 11 á 1 y de 6 á 8, Arrabal Santa Ana, 10, 2.º—En Tarragona de 3 á 5, calle de la Unión, 71, entresuelo.

CONSULTA EN REUS DE 11 Á 1 Y DE 6 Á 8, ARRABAL SANTA ANA, 10, 2.º—EN TARRAGONA DE 3 Á 5, CALLE DE LA UNIÓN, 71, ENTRESUELO.

## ¡ULTIMA NOVEDAD!

Persianas automáticas

de madera de haya, sin cuerdas, con cadenilla de acero é hierro galvanizado.—Premiadas y con patente de invención.

Representante en esta provincia, D. Luis Merelo.—Rebollo, 20.

## Idioma francés

Lecciones á domicilio por R. Busquer.

Mayor, 11, 3.º

## GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases



# LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.  
 Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

## EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900.

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro. VERDADERO, GARANTIZADO, de hígados de bacalao de Noruega ó hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos a vapor, esta Emulsión es REALMENTE tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre LA LEGÍTIMA EMULSION DEL DR. TRIGO, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



## SERVICIOS

### DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 19 de Abril saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, el 3 de València, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de València, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alicante, València y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, a Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Aviso a los cargadores

El vapor correo que sale de Barcelona el 11 de cada mes, admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz, con trasbordo en la Habana, al vapor-correo procedente de Santander.

## PAPELERIA Y LIBROS RAYADOS

### P. GABRIEL GIBERT

CALLE MAYOR, 11, TARRAGONA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que encontrará en el mismo toda clase de Libros rayados y todo lo concerniente al ramo de Papelería.

TARRAGONA.—Calle Mayor, 11.—TARRAGONA

## HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dalmara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su gran Farmacia, calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 a 4, 6 por escrito. Depósito: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell. En Reus, farmacia de Demestre.—NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho a su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

## INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 Marcos

o aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio a Marcos 300000
- 1 Premios a Marcos 200000
- 1 Premios a Marcos 100000
- 1 Premios a Marcos 75000
- 2 Premios a Marcos 70000
- 1 Premio a Marcos 65000
- 1 Premio a Marcos 60000
- 1 Premio a Marcos 55000
- 2 Premios a Marcos 50000
- 1 Premio a Marcos 40000
- 1 Premio a Marcos 30000
- 1 Premios a Marcos 20000
- 16 Premios a Marcos 10000
- 56 Premios a Marcos 5000
- 102 Premios a Marcos 3000
- 156 Premios a Marcos 2000
- 4 Premios a Marcos 1500
- 612 Premios a Marcos 1000
- 1030 Premios a Marcos 300
- 36053 Premios a Marcos 169
- 20968 Premios a Marcos 250
- 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa.

Marcos 11,618 400

o sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50 000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75 000 y en la séptima clase se podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

Un Billete original, entero: Pesetas 10

Un Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituida. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902

Valentin y C. ia

HAMBURGO, Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## EL DR. J. JORDÁN (DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Odontológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, núm. 2, principal de nueve mañana á cinco tarde

## CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

# SANTALOL SOL

## NUOVO MEDICAMENTO MUCHISSIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio EXCELENCIADO, en la Exposición Universal de París de 1900. Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sandalo existían en relación con la procedencia del leño de que se extrae, pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sandalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la Blenorragia, catarro vesical, cistitis aguda, albuminuria en los orines y en general todas las enfermedades específicas de las vías urinarias. El Santalol Sol se emplea en la misma forma y dosis que el sandalo, El Santalol Sol se vende en todas las farmacias. Plátineo prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 frente á la Universidad, BARCELONA Tarragona: Farmacia de Manuel Font Rambla de San Juan, 57

## Montepío general.--MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas.

Por el ingreso en la Sociedad, se abonan por una sola vez 10 pesetas.

Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.º

## TOS FERINA

## CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el anti-séptico y balsámico

## ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu. Farmacia del Dr. Casasa.—Calle Tallers. Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27. Pídase en las principales Farmacias y Droguerías. Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

## A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarné de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc, deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, 6 por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus: farmacia de Demestre.—En Tarragona: farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell. NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

## SOLUCION CASES

De cohidro fosfatado de cal premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, cloposis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.